

Esta Presidencia, por Decreto nº 464, de 24 de febrero de 2025, ha dispuesto, al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al Tribunal Calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por concurso-oposición, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de Oficial 2ª Albañilería Cementerio La Cartuja, Grupo IV, Nivel VI, del convenio colectivo de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2023, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 183, de 9 de agosto de 2024, en los siguientes términos:

Presidente/a: D.ª Sandra Alfageme Alejos, Jefe de Sección de Proyectos, Obras y Talleres, titular, D. Lorenzo Boloix Ballestar, Director del Área de Gestión de Presidencia, suplente.

Vocales: D.ª Elena López Trigo, Jefa Sección Instalaciones y Mantenimiento CATA, titular, D. José Guillermo Moros, Técnico Superior de Urbanismo y Obras, suplente; D.ª Miguel Ángel Villalba Pellejero, Coordinador de Talleres, titular, D. José María Lasierra Asún, Jefe Sección Recursos Agrarios, suplente; D. Arturo Marquina Sánchez, Oficial 1ª Pintura, titular, D.ª María Ángeles Gil Hernando, Jefa Negociado Nóminas, suplente

Secretario/a: D.ª Beatriz Ulló Muñoz, Técnico Medio de Gestión, titular, D.ª Cristina García Romero, Jefa Servicio de Personal, suplente.

Que la presente resolución se haga pública en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Documento firmado electrónicamente

